

Elda da el primer paso hacia la renovación de la calle Maximiliano García Soriano y del Polígono Campo Alto

17/07/2018



La calle Maximiliano García Soriano será reformada íntegramente | Jesús Cruces.

El Ayuntamiento de Elda ha aprobado inicialmente por unanimidad en pleno extraordinario esta misma mañana los **proyectos de renovación de la calle Maximiliano García Soriano y calles adyacentes** en el barrio Nueva Fraternidad y el de **mejora y renovación del polígono Campo Alto**.

El edil de Contratación, **Eduardo Vicente**, ha explicado tras el pleno, que hoy se ha aprobado inicialmente el proyecto de renovación de diversas calles del barrio Nueva Fraternidad, plan que asciende hasta los **842.000 euros**. El concejal espera que la reforma salga a licitación este mismo año para **que las obras den**

comienzo en 2019.

Se trata del **primer paso que permitirá abrir el periodo de exposición pública y alegaciones** del proyecto para que los vecinos puedan sugerir lo que consideren, por ello **se expondrán esta misma semana los planos en la asociación de vecinos del barrio**. Este proyecto estará financiado a partes iguales entre la Diputación de Alicante y el Ayuntamiento de Elda y es **“una reforma ambiciosa de uno de los últimos ejes del barrio que todavía no había sido actualizada y que lo necesitaba”**, ha asegurado Eduardo Vicente.

La calle Maximiliano García Soriano concentrará la mayor parte de la inversión, que contempla el **reasfaltado, ampliación de aceras** así como la **renovación del drenaje de aguas pluviales, de la señalización, la red de riego, la instalación eléctrica y del agua potable**. En las calles adyacentes se harán mejoras puntuales en los lugares más deteriorados de las **aceras, asfalto, alumbrado y agua potable**.

En concreto, se actuará en las calles Santo Domingo de Guzmán, Francisco de Quevedo, Fray Luis de Granada, La Paz, Murillo, Juan Vázquez de Mella, Pablo Picasso, Alicante, Castellón, Murcia, Maestro Estruch, Cura Abad, León XIII, Agustín Cervero, Cristo del Buen Suceso, Virgen de la Salud y avenida de las Acacias. En esta legislatura ya se ha intervenido en este barrio como en la renovación de parte de la acera de la avenida de las Acacias.

En cuanto al proyecto de la renovación del **Polígono Campo Alto**, Vicente ha indicado que su coste es de un millón de euros y se sufragará al 70% y 30% entre la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Elda. Ahora simplemente se ha adaptado el proyecto a las bases para optar a la ayuda del Consell y se está a la espera de saber si Elda recibirá dicha subvención o no.

Reconocimiento extrajudicial de Crédito

También se ha aprobado por mayoría el [reconocimiento extrajudicial de crédito de más 40 facturas](#) que ascienden a un millón catorce mil euros. Pagos que en algunos casos se remontan a septiembre de 2017, ya que una factura corresponde al pago de la actuación en **Fiestas Mayores de Carlos Areces y Aníbal Gómez –Ojete Calor-**, que asciende a casi 5.000 euros. Este punto ha salido adelante con los votos a favor del PSOE, Compromís, Ciudadanos y la edil no adscrita Reme Soler, la abstención del PP y los votos en contra de IU y Sí Se Puede.

El edil de Izquierda Unida, **Javier Rivera**, ha afirmado que su partido no entiende “cómo en el Ayuntamiento **el pago de facturas de forma extrajudicial se ha convertido casi en la norma y no en algo excepcional**, que es lo que debería ser. Esto provoca que los proveedores tarden más de un año en cobrar y es algo que IU no comprende”. Postura a la que se ha sumado la edil de Sí se puede, **Mónica Hernández**, quien ha apostillado que “**el equipo de gobierno debe hacer su trabajo o buscar a alguien que sepa hacerlo y dejen de tomarle el pelo a los eldenses**”.